



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



2011 - Año del Trabajo Decente, la Salud  
y Seguridad de los Trabajadores

EXP-UNC:0022850/2011

Córdoba,

Cba, 29 DIC 2011

VISTO

La presentación efectuada a fojas 19 por el Lic. Néstor Mario Carola, legajo N° 12875, solicitando el reconocimiento de servicios prestados en calidad de Profesor Responsable del Contexto Organizacional y del Trabajo dentro del Programa de Prácticas Preprofesionales.

CONSIDERANDO

Que el Lic. Carola desempeñó el cargo de profesor Adjunto de dedicación semiexclusiva para cumplir las funciones cuyo reconocimiento de servicios solicita, hasta el día 31 de julio de 2010 fecha en que se autorizó la baja en el cargo para acogerse a los beneficios jubilatorios.

Que el H.C.D. en la resolución N° 132 hace lugar a la solicitud de reincorporación en los cargos que venía desempeñando, la que se efectivizó el día 01 de Julio de 2011.

Que la prestación efectiva de servicios esta debidamente acreditada de acuerdo a lo manifestado a fojas 18 por la Coordinadora General del Programa de Prácticas Preprofesionales y por la Sra. Secretaría Académica a fojas 20.

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA  
RESUELVE**

**Artículo 1°: Reconocer** al Profesor **Néstor Mario Carola** (Legajo 12875) los servicios prestados en el cargo de Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva (código Siu-pampa 189569 vínculo 137275) con funciones de Docente Responsable del Contexto Organizacional y del Trabajo del Programa de Prácticas Pre-Profesionales desde el 01 de Agosto de 2010 hasta el día 30 de junio de 2011 declarando de legítimo abono las sumas que resulten de practicar la liquidación correspondiente al período que se reconoce sin considerar la antigüedad que tenía el profesor al 31 de julio de 2010.

**Artículo 2°:** Protocolícese, notifíquese, comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 1569

Patricia Altamirano  
Secretaría Académica  
Facultad de Psicología



PATRICIA ALTAMIRANO  
DECANA  
FACULTAD DE PSICOLOGIA